

25.05.2022

Nota informativa sobre la situación final de la aplicación de las moratorias de préstamos a afectados por los movimientos sísmicos y erupciones volcánicas en la isla de La Palma

Esta nota presenta la información de cierre sobre la aplicación de la moratoria legal que estableció la suspensión de las obligaciones de pago de intereses y de principal para los créditos y préstamos, con y sin garantía hipotecaria, concedidos a particulares y empresas afectados por la erupción volcánica de la Cumbre Vieja en la isla de La Palma¹.

Una vez concluido, el pasado 6 de abril de 2022, el plazo fijado para que los deudores afectados pudiesen solicitar la aplicación de la moratoria legal a sus préstamos y créditos, se presentan a continuación los resultados de la medida desde su aprobación a primeros del pasado mes de octubre. La información se puede resumir como sigue (véase Tabla 1 adjunta):

- El total de solicitudes de moratoria recibidas por las entidades fue de 3.359, de las cuales se han concedido 3.312 (99 %) y se han denegado 47 (1 %).
- Por número, 926 solicitudes recibidas (28 %) correspondieron a préstamos con garantía hipotecaria y 2.433 (72 %) al resto de préstamos.
- Por importes, el saldo vivo pendiente de amortización de los préstamos suspendidos ascendió a 135,4 millones de euros, de los cuales 93,1 millones de euros (69 %) correspondían a operaciones hipotecarias y 42,3 millones de euros al resto de operaciones.
- El saldo vivo medio pendiente de amortización de los préstamos suspendidos es de 100,9 miles de euros en los préstamos con garantía hipotecaria y de 17,5 miles de euros en los préstamos sin garantía hipotecaria.
- El número total de beneficiarios de la moratoria fue de 5.004, de los cuales 4.192 eran deudores y 812 avalistas. Un 62 % de los deudores beneficiarios correspondía a asalariados, mientras que, en relación a los avalistas beneficiarios, el porcentaje de asalariados se situó en el 47 %.
- Respecto a la actividad empresarial (autónomos y empresas), el mayor peso por ramas de actividad de los principales beneficiarios correspondió a los sectores de comercio (22 %), agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18 %) y hostelería (15 %).

¹ Véase el Capítulo 2^a del Título IV del Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma.

Tabla 1. Información sobre las moratorias de préstamos a afectados por los movimientos sísmicos y erupciones volcánicas en la isla de La Palma.

		TOTAL	Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	Préstamos y créditos sin garantía hipotecaria
Número				
Solicitudes de suspensión presentadas por deudores		3.359	926	2.433
Solicitudes de suspensión concedidas		3.312	923	2.389
Solicitudes de suspensión denegadas		47	3	44
Solicitudes de suspensión pendiente de análisis				
Beneficiarios de la suspensión		5.004	1.735	3.269
	Deudores	4.192	1.454	2.738
	Asalariados	2.582	941	1.641
	Autónomos (empresarios o profesionales)	1.313	443	870
	Personas jurídicas	297	70	227
	Avalistas	812	281	531
	Asalariados	383	197	186
	Autónomos (empresarios o profesionales)	363	76	287
	Personas jurídicas	66	8	58
Préstamos cuyo pago se ha suspendido		3.336	923	2.413
Préstamos en los que el deudor solicita que se documente la moratoria en escritura notarial		672	318	354
Desglose de los Deudores (autónomos y personas jurídicas) beneficiarios de la suspensión por CNAE		1.610	513	1.097
CNAE	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	286	95	191
	B Industrias extractivas			
	C Industria manufacturera	71	18	53
	D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	
	E Suministro de agua			
	F Construcción	97	34	63
	G Comercio al por mayor y al por menor	358	110	248
	H Transporte y almacenamiento	90	25	65
	I Hostelería	244	78	166
	J Información y comunicaciones	17	8	9
	K Actividades financieras y de seguros	11	1	10
	L Actividades inmobiliarias	25	13	12
	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	118	39	79
	N Actividades administrativas y servicios auxiliares	29	9	20
	O Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	1	
	P Educación	18	5	13
	Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	54	12	42
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	35	11	24	
S Otros servicios	155	53	102	
Saldo vivo pendiente de amortización cuyo pago se suspende		135.377.060	93.122.996	42.254.063